Rdo. 19 de julio

La muy noble e muy leal ciudad de Murcia en la sala de los casas del Ayuntamiento della sabado diez y nueve dias del mes de julio de mill y seiscientos y sesenta y seis años dia de ayuntamiento por diuersion de junta a ella se hallaron como ordinario el señor don [illegible] de Quiñones corregidor de Murcia a comuenco Sanguar [illegible] Gutierrez de Ulloa y Portugal cauallero de la orden de Santiago corregidor por don Gil Sauallos don Pedro de Ascoin don Francisco Zamora don Gil de Castro don Juan de Perea don Gines Saorin don Francisco Muñoz de Zamora don Francisco Muñoz de Otalora don Rodrigo Pacheco don Francisco Pacheco de Acuña don Rodrigo Pacheco Carrasco [illegible] don [illegible] de Torres mayordomo [illegible] [illegible] don [illegible] Zamora Jurados y acordaron lo siguiente

Don Jusepe Bernad — Vista la escritura hecha por don Jusepe de [illegible] y de la subrogacion que [illegible] [illegible] hazer de [illegible] que se a consignado [illegible] [illegible] tomo de su mano en lugar de [illegible] [illegible] [illegible] por [illegible] [illegible] [illegible] facultad de [illegible] [illegible] [illegible] de la dicha subrogacion la ciudad [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] acordo [illegible] don [illegible] la llene al abogado [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de la ciudad [illegible] que [illegible] la ciudad [illegible] que acuerde lo [illegible] [illegible] a la ciudad [illegible] conuenga

En [illegible] [illegible] [illegible] de [illegible]

Carta — Viose una carta de [illegible] don [illegible] [illegible] [illegible] de su Magestad en el consejo de guerra de [illegible] fecha en Madrid a [illegible] de [illegible] deste año en que [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] conforme [illegible] [illegible] la carta que [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]